



CARTA PODER

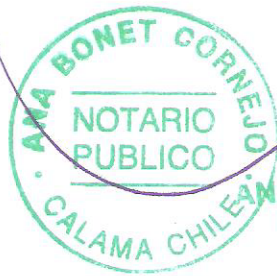
En Calama, República de Chile, con fecha 29 de Noviembre de 2018, ante el Ministro de Fe que autoriza comparece: Don MIGUEL GILBERTO LILLO LAYANA, cedula de identidad N° [REDACTED]

[REDACTED] mayor de edad, quien acredita su identidad con su cedula de identidad ya citada y expone:

Que, por el presente instrumento, en la representación que comparece viene en conferir poder especial, pero tan amplio y suficiente como en derecho se requiera a GUILLERMO HERRERA BARRERA, CI N° [REDACTED] para que en nombre de su representado actúe, ante las oficinas del Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la Republica y/o Tesorería Provincial, Ilustre Municipalidad, AFP e Inspección de trabajo, cualquier entidad publica o privada de la ciudad de La Serena, a fin de solicitar y efectuar timbraje de boletas de compraventa, facturas, guías de despacho, libros de contabilidad, Solicitar Clave de Internet, solicitar iniciación de actividades, patente comercial, ampliación de giro o termino de giro; pago diferido AT 2016, solicitar cambio de dirección comercial. Queda igualmente autorizada para firmar y para rectificar los siguientes formularios 22; 29; 3230; 4415; 50 y 2121, 2125 y por art N° 9 del Código Tributario. Así lo otorga y previa lectura que del íntegro contenido de este instrumento realicé en presencia del compareciente, éste ratifica lo expresado y pasa a suscribirlo.



Firmo ante mi Don MIGUEL GILBERTO LILLO LAYANA, cedula de identidad N° [REDACTED]
Doy Fe. Calama, 29 de Noviembre del año 2018. MCAS



ANA BONET CORNEJO
NOTARIO PUBLICO
CALAMA



REPUBLICA DE CHILE

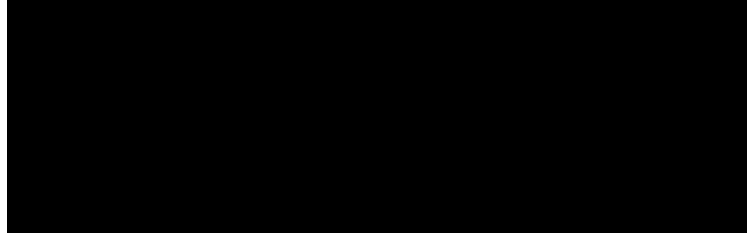


500392530640

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : PROVIDENCIA
Nro. inscripción : 1.314 Registro : Año : 2021
Nombre inscrito : MIGUEL GILBERTO LILLO LAYANA

R.U.N.
Fecha nacimiento
Sexo
Fecha defunción
Lugar defunción
Causa de muerte



FECHA EMISIÓN: 7 Junio 2021, 17:14.

Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada